

propuestos por el Tribunal. Este ejercicio se calificará entre cero y diez puntos, resultando eliminados los opositores que no obtengan, como mínimo, cinco puntos.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de una hora.

La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios. En caso de empate se establecerá atendiendo a la mayor calificación obtenida en el primer ejercicio.

ANEXO II

Programa

1. Microinformática. Componentes de un sistema microinformático. Sistemas operativos de microordenadores. Periféricos.
2. Modos de operación del ordenador. Multiprogramación, multiproceso y tiempo compartido. Multitarea y multiusuario. Proceso por lotes y en línea. Concepto de memoria virtual.
3. Herramientas microinformáticas: procesadores de texto, sistemas de gestión de bases de datos, hojas de cálculo, gráficos, antivirus.
4. Paquetes informáticos integrados. Componentes, aplicaciones y funcionamiento.
5. Sistema operativo UNIX. Características y comandos principales. Tipos de shell. Programación de scripts.
6. El lenguaje C. Tipos de datos. Operadores. Instrucciones condicionales. Bucles y recursividad. Procedimientos, funciones y parámetros. Tablas. Estructura general de un programa. Compilación.
7. La explotación de sistemas informáticos. Funciones de los operadores de ordenador. Los manuales de operación de aplicaciones informáticas.
8. Operación: Distribución y gestión de recursos compartidos. Gestión de colas, control de "spool". Control de acceso a usuarios.
9. Operación: Comandos y programas de utilidad. Conversión de soportes. Copias de seguridad.
10. Elementos básicos de SQL. Optimización.
11. Conceptos generales de redes y comunicaciones. Topologías. Medios de transmisión. Componentes
12. Protocolos de comunicaciones. TCP/IP. Software. Configuración.
13. Navegadores para WWW. Tipos. Configuración y uso.
14. Lenguaje HTML. CGI's. Javascript.
15. Correo electrónico. Software de clientes. Configuración y uso.
16. PGP. Conceptos. Aplicaciones.
17. Uaenet News. Software de clientes. Configuración y uso.
18. Listas de correo-e. Tipos de listas. Utilización del servidor.
19. Transferencia de ficheros. Software de clientes. Uso.
20. Software de emulación de servidor X-Windows. Configuración y uso.

ANEXO III

DECLARACIÓN JURADA

Don/doña.....
 con domicilio en
 y documento nacional de identidad número.....
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala de Especialistas Informáticos de la Universidad de Jaén, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ORDEN de 3 de febrero de 1999, por la que se procede a la ejecución material de la sentencia de 12 de septiembre de 1997, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla.

Por Orden de 25 de febrero de 1998, de esta Consejería de Gobernación y Justicia, se disponía el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla, con fecha 12 de septiembre de 1997, en el recurso núm. 566/96, interpuesto por la Confederación de Sindicatos Inde-

pendientes y Sindical de Funcionarios contra la Orden de la Consejería de Gobernación de 27 de diciembre de 1995, por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía.

La presente ejecución material se realiza sin perjuicio de las actuaciones que, en su caso, procedan en la citada ejecución de Sentencia.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 103 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en uso de la competencia que le confiere el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre y artículo 2.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

